

**INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
– 2,004 –**

INDICE GENERAL

	Pagina
INTRODUCCION	3
CAPITULO I	
Marco jurídico y político institucional	4
CAPITULO II	
La situación del país en el sector o área de competencia o responsabilidad de la institución	4
CAPITULO III	
Logros en el año.	5
Departamento de Marcas	5
Departamento de Patentes	5
Departamento de Derecho de Autor y Derechos Conexos	5
CAPITULO IV	
Retos en el corto y mediano plazo	6
Corto Plazo	6
Mediano Plazo	6
Cuadro de Solicitudes y Registros para Marcas, Patentes, Derecho de Autor y Gestión Colectiva - 2000 a 2004 -	7
Grafica sobre Marcas, Patentes, - 2000 a 2004 -	8
Grafica Derecho de Autor y Gestión Colectiva - 2000 a 2004 -	9

INTRODUCCION

El presente informe refleja la situación en que se encontraba el Registro de la Propiedad Intelectual a enero del 2004. Después de los análisis y estudios realizados por cada uno de los Departamentos que conforman la institución, habiéndose realizado las evaluaciones mediante auditorías administrativas que permitieron establecer las debilidades y fortalezas que cada uno de ellos muestran. Las deficiencias detectadas han sido solucionadas, tomando las medidas correctivas necesarias a efecto de reestructurar las funciones administrativas del Registro.

Tomando como base los nuevos lineamientos institucionales para la reactivación administrativa y económica, se ha considerado la implementación de parámetros mediante la programación de proyectos que benefician al óptimo desarrollo institucional y se reflejen los resultados en otorgar servicios eficientes para el público en general.

Los objetivos de una buena administración estriban en brindar seguridad y fortalecimiento a las inversiones, base fundamental para estimular la creación y la protección, dentro del contexto del comercio mundial.

Como complemento de los resultados obtenidos, es indispensable que la Institución lleve a todos los sectores industriales, comerciales, profesionales y educativos, una conscientización mediante la difusión del respeto y protección de los derechos de Propiedad Intelectual.

CAPITULO I

Marco jurídico y político institucional

- Ley de Propiedad Industrial, Decreto 57-2000
- Decreto 09-2003, Reforma a la Ley de Propiedad Industria, Decreto 57-2000.
- Acuerdo Gubernativo 862-2000, Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual en materia de Propiedad Industrial
- Acuerdo Gubernativo 89-2002, Reglamento Ley Propiedad Industrial
- Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Decreto 56-2000
- Acuerdo Gubernativo 233-2003, Reglamento a la Ley Derecho de Autor

CAPITULO II

La situación del país en el sector o área de competencia o responsabilidad de la institución.

La Propiedad Intelectual juega un papel importante en el desarrollo de la actividad económica del país, protegiendo los derechos, otorgando la certeza jurídica de los mismos, así como la divulgación y transferencia tecnológica para los distintos sectores financieros, agrícolas, industriales y comerciales del país, pilar para la inversión nacional y extranjera para lograr los alcances establecidos en los tratados de libre comercio de los que Guatemala es parte y de los que están por suscribirse.

De conformidad con las estadísticas correspondientes al período del 2000 al 2003, puede establecerse una disminución en las solicitudes de protección de signos distintivos, resultados que reflejan obviamente la falta de interés del sector económico nacional y extranjero en la comercialización de sus productos en el país, probablemente debido a la política dirigida hacia los sectores económicos en general. Por otra parte, políticas que también incidieron en la administración y estructuración del Registro de la Propiedad Intelectual. Estas políticas deberán ser corregidas a efecto de lograr una nueva estructura de conforme al programa de gobierno para la reactivación económica.

Los esfuerzos para resolver los problemas encontrados se encuentran desarrollados en el Capítulo III.

CAPITULO III **Logros en el año.**

Departamento de Marcas:

Implementación de programas de sistematización:

- a) Ingresos de pagos de tasas por concepto de órdenes de pago afectando automáticamente la cronología y el estatus administrativo de las solicitudes de registro inicial de signos distintivos.
- b) Búsquedas retrospectivas internas y externas de signos distintivos con información ampliamente depurada y actualizada.
- c) Actualización y depuración de criterios en los procesos administrativos de las solicitudes de signos.
- d) Disponibilidad a usuarios de información actualizada de signos distintivos en el área de consulta externa.
- e) Modernización de hardware para optimización de resultados.
- f) Implementación de programa de jurisprudencia judicial y administrativa en propiedad intelectual para servicio de usuarios nacionales y extranjeros.

Departamento de Patentes:

- a) Implementación en cooperación técnica horizontal entre los departamentos de patentes de los países centroamericanos para intercambio de información tecnológica entre los mismos.
- b) Modernización de hardware para optimización de resultados.

Departamento de Derecho de Autor y Derechos Conexos:

- a) Modernización y depuración de procesos informáticos, inscripciones y estadísticas.
- b) Supervisión, fiscalización, capacitación y asesoría directa a la Sociedad de Gestión Colectiva –AGAYC-, Sociedad de Gestión Colectiva de Editores, universidades y gremios autorales.

Los logros programados a corto y mediano plazo deberán ajustarse a las necesidades y realidades de la institución. Los avances se han logrado en base a:

1. Una ejecución de los proyectos elaborados a partir del mes de febrero del año en curso.
2. Una planificación ajustada a los recursos presupuestados.

3. A una conscientización del recurso humano en cuanto a su responsabilidad, voluntad, motivación y esfuerzo para la realización de la tarea que cada funcionario tiene a su cargo.

El resultado y beneficios de la implementación de los programas ejecutados van dirigidos hacia el fortalecimiento y apoyo al sector productivo nacional y extranjero en la protección y fomento de los derechos de Propiedad Intelectual y conscientización al respeto de estos derechos a los sectores involucrados (así como el Organismo Judicial, el Ministerio Público, los Centros de Educación a nivel general), para el fomento de una competencia leal y protección al consumidor.

CAPITULO IV

Retos en el corto y mediano plazo

Corto Plazo:

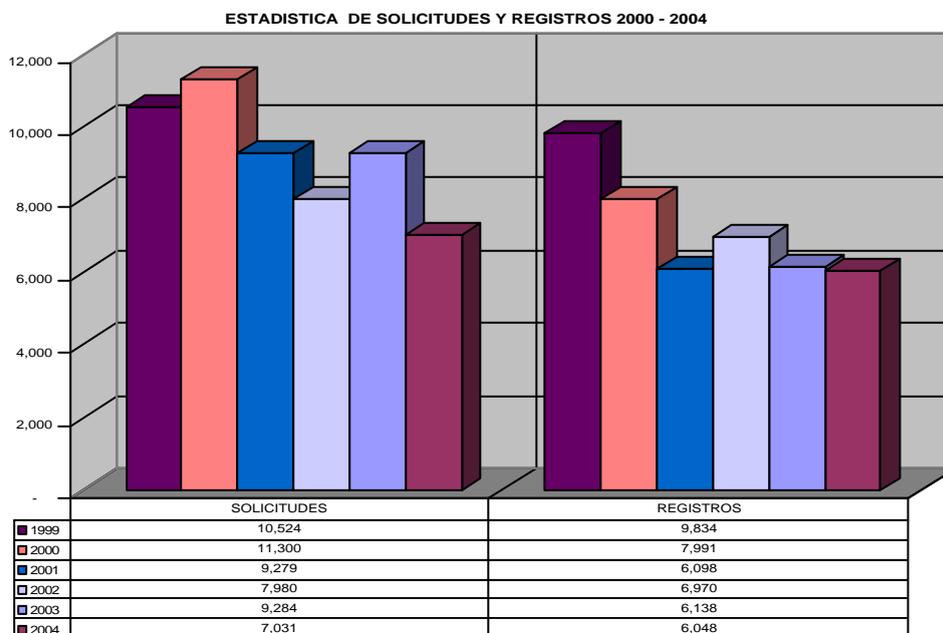
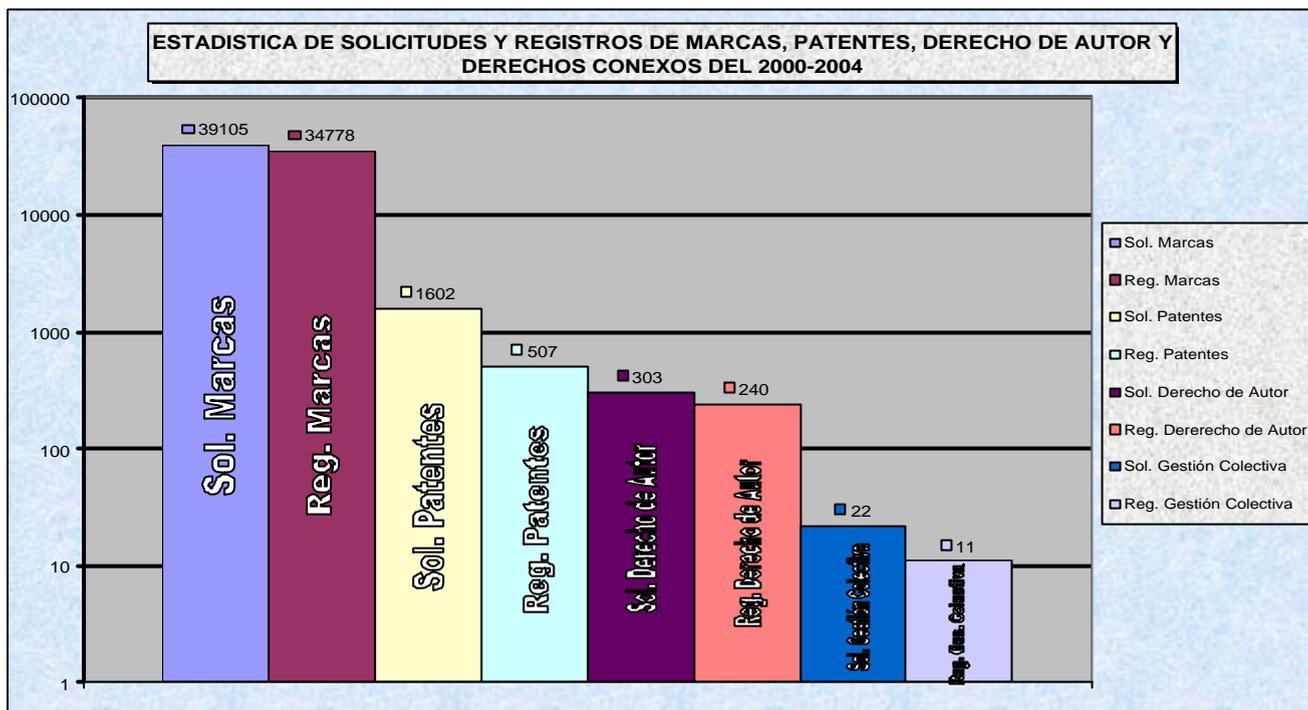
- a) Reestructuración administrativa; simplificación y agilización de procedimientos.
- b) Implementación de nuevos programas.
- c) Capacitación y asesoría técnica del recurso humano y a usuarios.
- d) Correcta y eficaz aplicación de la normativa nacional e internacional con objeto de dar certeza jurídica y protección al consumidor.
- e) Convenios de cooperación de entidades nacionales y extranjeras.
- f) Cooperación técnica en los tratados de libre comercio.

Mediano Plazo:

- a) Creación del Departamento de Información y difusión tecnológica con el objeto de lograr una verdadera transferencia de tecnología en el país, para fomentar las invenciones e innovaciones y brindar un fácil acceso en la ubicación de productos o procedimientos de tecnologías específicas para mejorar la calidad de servicios.
- b) Programación y ejecución de proyectos educativos e informativos.
- c) Talleres de capacitación y asesoría a las PYMES (sector artesanía, conocimiento tradicionales y protección a las expresiones del folklore) y a las entidades encargadas de la observancia de los derechos de Propiedad Intelectual (Organismo Judicial y Ministerio Público).

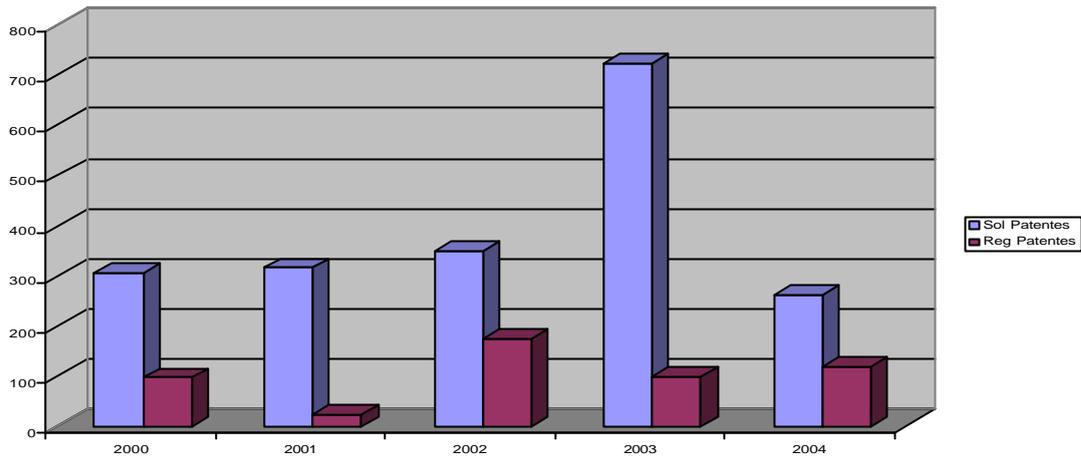
Cuadro de de Solicitudes y Registro de 2000 al 2004

SOLICITUDES DE MARCAS	39105
REGISTROS DE MARCAS	34778
SOLICITUDES DE PATENTES	1602
REGISTROS DE PATENTES	507
SOLICITUDES DERECHO DE AUTOR	303
REGISTROS DERECHO DE AUTOR	240
SOLICITUDES GESTION COLECTIVA	22
REGISTROS GESTIONCOLECTIVA	11

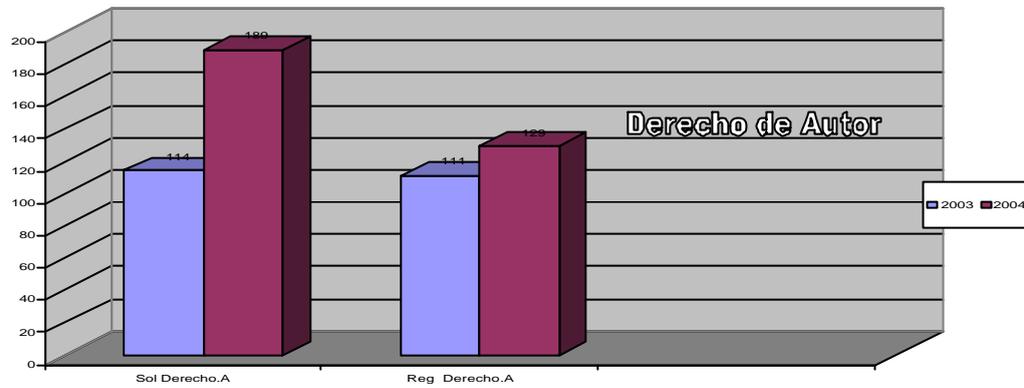


REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

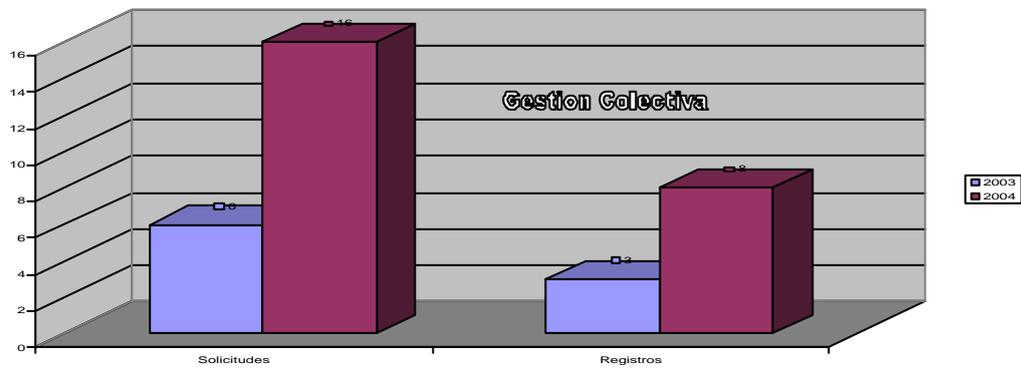
Estadística de Solicitudes y Registros 2000 - 2004



Estadística de Solicitudes y Registros Derecho de Autor 2003 - 2004



Estadística de Solicitudes y Registros Gestión Colectiva 2003 - 2004



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL